

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 07/04/2021

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FNOVA
<b>SERIE</b>	17
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	21/04/2021
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	Av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México

### **ORDEN DEL DÍA**

I. Propuesta, discusión y en su caso aprobación, para llevar a cabo la adquisición de un Activo Inmobiliario de una Persona Relacionada del Fideicomitente, conforme a la Cláusula 4.3, inciso (b) y (e) del Contrato de Fideicomiso (la "Adquisición Propuesta"), y el reconocimiento de la deuda en la que incurriría el Fideicomiso como parte de la Adquisición Propuesta.

II. Propuesta, discusión y en su caso aprobación, para (a) llevar a cabo una Emisión Adicional de CBFIs Adicionales por un monto de hasta \$2,500 millones de Pesos conforme a lo previsto en la Cláusula 4.3, inciso (c) del Contrato de Fideicomiso (la "Emisión Adicional 2021"), (b) destinar parte de los CBFIs Adicionales de la Emisión Adicional 2021 a pagar el precio de la Adquisición Propuesta; (c) otorgar un derecho preferente y exclusivo a los Tenedores actuales de CBFIs para suscribir y pagar los CBFIs Adicionales que resulten de la diferencia entre los CBFIs Adicionales que se emitan conforme a la Emisión Adicional 2021, y los CBFIs Adicionales que se utilicen para pagar el precio de la Adquisición Propuesta (los "CBFIs Restantes"), sobre una base prorata al número de CBFIs de los que sea titular cada Tenedor, sujeto a los términos y condiciones presentados a la Asamblea de Tenedores, y (d) implementar un mecanismo para la asignación de los CBFIs Restantes que no sean suscritos por uno o más de los Tenedores existentes de CBFIs entre uno o más de los Tenedores existentes de CBFIs que sí hayan ejercido su derecho preferente.

III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea, así como las acciones y/o resoluciones al respecto, según las mismas sean convenientes o necesarias.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea, deberán entregar a más tardar el día hábil inmediato anterior a la fecha de celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, a la atención del Lic. Luis Ángel Severo Trejo, la Lic. Yunnuel Montiel Flores y/o el Lic. Giovanni Pérez Betancourt, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([laseverot@monex.com.mx](mailto:laseverot@monex.com.mx)) o vía telefónica (+55) 5230-0204) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.